



Colegio Emelina Urrutia
El Monte

Plan de Formación Ciudadana

Colegio Emelina Urrutia

Ley 20.911

El Monte, Marzo de 2018.



Plan de Formación Ciudadana Colegio Emelina Urrutia de El Monte

Formación Ciudadana

“Implica el desarrollo de un conjunto de conocimientos, valores, actitudes sociales y cívicas, que impulsan a las y los actores sociales a participar en la construcción, preservación y cuidado de su entorno. Pues son ellos y ellas, en primera instancia, quienes se ven afectados por los múltiples problemas que trae consigo el desequilibrio social, ambiental, cultural, etc. Por tanto, la ciudadanía es un bien público construido colectivamente. Es importante señalar que la formación ciudadana es transversal a todos los ejes educativos y no un conjunto de conocimientos fraccionados en asignaturas”¹.

Ley 20.911

"Artículo único.- Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social .En el caso de la educación parvularia, este plan se hará de acuerdo a las características particulares de este nivel y su contexto, por ejemplo, a través del juego”².

¹ Ministerio de Educación Gobierno de Chile. *Orientaciones para la elaboración de un Plan de Formación Ciudadana, División General de Educación. Santiago, 2016. P.11.*

² *ibidem.* p.16



Objetivos Plan Formación Ciudadana

- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- Fomentar en las estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de las estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- Fomentaren las estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- Fomentar la participación de las estudiantes en temas de interés público.
- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- Fomentar en las estudiantes la tolerancia y el pluralismo³.



³ bídem, p.17

Visión, Misión Objetivo General y Principios Institucionales

Visión

Ser una comunidad educativa inclusiva que entregue una educación integral, basada en los valores acogidos de nuestras fundadoras, con metodologías educativas innovadoras que desarrollen en las alumnas valores ciudadanos, disciplina, tolerancia, espíritu crítico, responsabilidad, respeto y habilidades cognitivas, sociales y espirituales.

Misión

Entregar a niñas y jóvenes de educación básica y media científico humanista, una formación valórica, democrática, integral e inclusiva en el ámbito espiritual, ético académico y de la ciudadanía, que permita a las alumnas contribuir significativamente a las sociedad.

Objetivo General

Proporcionar a nuestras alumnas de manera inclusiva las herramientas que les permitan el desarrollo integral y democrático de sus capacidades, habilidades e intereses, entregándoles elementos necesarios para enfrentar su vida y los desafíos de la sociedad, fundada en principios valóricos.

Principios Institucionales

La formación valórica está basada en la espiritualidad trinitaria y el carisma misionero de las hermanas Misioneras Siervas del Espíritu Santo.

La familia cumple un rol fundamental en nuestra comunidad, por lo que es primordial su participación, integración y compromiso en todas las actividades que el colegio le ofrece.



Colegio Emelina Urrutia
El Monte

Busca una sólida formación ciudadana, académica y valórica para sus alumnas; involucrando en ella a todos los miembros de la comunidad escolar.

El currículum escolar considera a la alumna como centro de su proceso de enseñanza-aprendizaje, potenciando su crecimiento integral e inclusivo, basado en el desarrollo de sus habilidades y destrezas.

El docente de esta Comunidad Educativa es un profesional competente comprometido con el Proyecto Educativo Institucional.

El Colegio Emelina Urrutia promueve un modelo de gestión organizacional inclusiva que cree y fomenta los valores de colaboración y participación en una tarea común a todos los miembros de la comunidad educativa.



Colegio Emelina Urrutia
El Monte

Conclusiones de Talleres de Reflexión para la Comunidad Educativa



Plan de Formación Ciudadana

Taller 1:

- Los sellos del Proyecto Educativo Institucional y su socialización con la comunidad escolar.
- La expresión de los sellos en los instrumentos de gestión escolar.
- Plan de trabajo para abordar los desafíos formativos de la ciudadanía en la escuela o liceo.

Objetivos del trabajo:

- Socializar los sellos educativos de la escuela con todas y todos los actores educativos, analizando los principios formativos, valores y competencias que derivan de ellos.
- Generar identidad de la comunidad con los sellos formativos de la escuela.
- Identificar la vinculación de los sellos con:
 - a. Formación Integral.
 - b. Formación Ciudadana.
- Identificar la coherencia y articulación de los sellos formativos y los respectivos instrumentos de gestión.

- | |
|--|
| 1. ¿Cuáles son los principales sellos formativos del establecimiento educacional?
¿Cuáles son los principios formativos que están tras esos sellos? |
| Los sellos formativos del Colegio Emelina Urrutia se centran en un establecimiento educacional inclusivo y de calidad, integral, valórico y con el carisma misionero. De este modo, busca formar niñas y jóvenes bajo los principios de la formación ciudadana, académica y valórica, que se basan en la espiritualidad y el carisma misionero. Potenciando así, el crecimiento integral e inclusivo de cada una de ellas. |
| 2. ¿Cómo se asocian los sellos a la Formación Ciudadana? |
| Los sellos del establecimiento se asocian a la formación ciudadana en los distintos ámbitos del desarrollo de las alumnas. |



Inclusivo: Atendiendo a la diversidad y sus características, el colegio se encarga de generar una educación inclusiva y más igualitaria.

Integral: Fomenta la educación integral potenciando el ámbito académico en todas sus áreas, además de la formación valórica, social y personal.

Calidad: A través de la aplicación de estrategias equitativas e innovadoras, acordes con los requerimientos de la sociedad actual.

Valórico: Involucrándose en las necesidades de los individuos, su entorno y la comunidad local, nacional y mundial.

Democrático: Propiciando múltiples escenarios de formación ciudadana en todos los estamentos de la comunidad educativa, incentivando el rol de organismos como: centro de alumnas, centro de padres, consejo escolar, consejo de profesores, entre otros.

3. ¿Existen espacios o acciones institucionales que expliciten un sentido formativo de esa naturaleza?

El Colegio Emelina Urrutia fomenta ampliamente los espacios y acciones para entregar un sentido a la Formación Ciudadana. Así se desarrollan instancias como: reuniones de apoderados mensuales, consejos de profesores semanales, reuniones centro de padres periódicas, reuniones centro de alumnas periódicas, misas institucionales, reuniones de convivencia escolar, reuniones de consejo escolar, reuniones de pastoral infantil, juvenil y apoderados, actos cívicos, celebración de efemérides, campañas solidarias, participación en desfiles comunales, desarrollo de actividades en función de la conciencia ambiental, participación en concursos académicos, artísticos y deportivos de convocatoria interna, nacional, regional, provincial, comunal e interescolar, etc.

4. ¿Qué otras competencias que se no se vinculan fácilmente a los contenidos curriculares asociados a las asignaturas son posibles y necesarias incentivar?

Es necesario incentivar aún más las relaciones inter e intrapersonales, donde se destacan la sensibilización respecto a la inclusión a todos los actores de la comunidad escolar, el desarrollo del sentido del autocuidado, la educación sexual y el espíritu crítico.

5. ¿En qué espacio y cómo creen ustedes se requiere fortalecer a docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados para que estos principios, valores y competencias formativas se puedan alcanzar durante la trayectoria escolar?

Para el fortalecimiento de todos los estamentos de la comunidad educativa es necesario desarrollar el empoderamiento y mejoramiento de los organismos representativos que los conforman. Este fortalecimiento se puede desarrollar mediante capacitaciones, charlas y talleres que permitan entregar las herramientas necesarias para el desempeño de la labor. Junto con ello, generar más espacios de diálogo y esparcimiento que permita intercambiar experiencias, criterios y resolución de cuestionamientos ,ya sea entre pares, como también entre estamentos.



6. ¿Cuáles son los espacios formativos y de gestión institucional y pedagógica que requieren ser fortalecidos para desplegar un Plan de Formación Ciudadana en relación a los sellos educativos del PEI?

Es necesario fortalecer la apertura, tolerancia y aceptación de ideas diversas, abriendo aún más las instancias de diálogo entre estamentos. De este modo, es fundamental incluir y crear objetivos transversales, que apunten a generar espacios de opinión y acción democrática desde todos los niveles. Junto a esto también, se requiere crear aún más instancias que permitan el mayor compromiso e involucramiento activo de los padres y apoderados en la aplicación de este plan y el desarrollo formativo de sus alumnas.



Plan de Formación Ciudadana

Taller 2:

Se sugiere en el contexto del diagnóstico 2017, realizar una evaluación amplia de las áreas y dimensiones propias del Plan de Mejoramiento Educativo. Esto último en el entendido que tanto en las áreas como en las dimensiones, existen prácticas que propician acciones y actividades para una educación de la ciudadanía.

ÁREAS DE PROCESO Y RESULTADOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
¿Qué prácticas del área Gestión Pedagógica apoyan el desarrollo de temas vinculados a la Formación Ciudadana?	a) Desarrollo de habilidades. b) Plan de Formación Ciudadana. c) Jornada Técnico Pedagógica. d) Visitas Pedagógicas.	a) En la gestión del curriculum es necesario explicitar que el Plan de Formación Ciudadana es transversal a todas las asignaturas.
¿Qué prácticas del área de Liderazgo apoyan el desarrollo de temas vinculados a la Formación Ciudadana?	a) Un Colegio más allá de las puertas. b) Actualización, difusión y validación de los documentos escolares.	a) Interacción del sostenedor con los estamentos en instancias de reflexión informativas. b) Interacción con la comunidad. c) Mejorar las instancias de difusión de documentos institucionales.
¿Qué prácticas del área Convivencia, apoyan el desarrollo de temas vinculados a la Formación Ciudadana?	a) Pastoral Escolar. b) Equipo de Mediación. c) Participación de padres y apoderados. d) Programa de Orientación. e) Liderazgo Escolar.	a) Es necesario potenciar de manera articulada y transversal a todos los organismos de la comunidad escolar. Así mejorar las iniciativas y autonomía de todos los estamentos.
¿Qué prácticas del área Recursos, apoyan el desarrollo de temas vinculados a la Formación Ciudadana?	a) Trabajo colaborativo con instituciones de acceso a la educación superior. b) Vinculación con el medio.	a) Se requiere enfocar las capacitaciones y perfeccionamiento al ámbito de la Formación Ciudadana.



Ciudadana?	c) Renovación y adquisición de material didáctico. d) Capacitaciones y perfeccionamiento.	b) Ampliar el trabajo colaborativo con instituciones locales, que permitan la orientación de las alumnas con respecto a los otros colegios.
------------	--	---

Matriz Plan de Formación Ciudadana

Matriz que permite sistematizar las decisiones que la escuela ha tomado en función de su Plan de Formación Ciudadana y su énfasis formativo y acciones focalizadas o priorizadas para su implementación y desarrollo.

PEI Sellos Formativos	
Formación Ciudadana en el proyecto Curricular en la Dimensión de Gestión Pedagógica del PME	
Acciones asociadas la PME	
Recursos Asociados	
Indicadores de evaluación	



Colegio Emelina Urrutia
El Monte

Acciones

Plan de Formación Ciudadana

Colegio Emelina Urrutia



Identificación del Establecimiento Educacional

Escuela	Colegio Emelina Urrutia.
RBD	10744-4.
Dependencia	Particular Subvencionado.
Niveles de Educación que imparte	Educación parvularia, Educación Básica y Educación Media Humanista-Científico.
Comuna y Región	El Monte, Región Metropolitana.



Objetivos Plan de Formación Ciudadana

Objetivo General	Desarrollar en las alumnas y en los diversos integrantes de la comunidad educativa una cultura ciudadana, basada en conocimientos, valores, actitudes sociales y responsabilidades cívicas, que permitan participar a los distintos actores sociales en la creación, conservación y cuidado del entorno, buscando ser protagonistas de la construcción de una sociedad mejor.
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none">- Promover la disciplina, tolerancia, espíritu crítico, responsabilidad, respeto y habilidades cognitivas, personales, sociales y espirituales que les permitan alcanzar una íntegra formación ciudadana.- Comprender el concepto de ciudadanía en el contexto de la República Democrática, considerando sus principios y características.- Valorar la importancia del ejercicio de la ciudadanía, en función de los deberes y derechos plasmados en la Constitución Política de la República.- Fomentar la identidad, el interés en la diversidad social y cultural, incentivando a la tolerancia y el pluralismo.- Generar interés y preocupación por el entorno, la actualidad y las problemáticas de la sociedad actual, considerando probidad y transparencia.



--	--

Planificación de Acciones Plan de Formación Ciudadana

1. Nombre de la Actividad: Elección Centro de Estudiantes.

Acciones	Presentación de listas de postulantes para Elección del nuevo CCEE. Participación de 5º básico a IIº EM (propaganda, foros, constitución del TRICEL, cómputos)
Objetivos de la ley	<ul style="list-style-type: none">- Valorar la importancia del ejercicio de la ciudadanía, en función de los deberes y derechos plasmados en la Constitución Política de la República.- Fomentar la identidad, el interés en la diversidad social y cultural, incentivando a la tolerancia y pluralismo.- Generar interés y preocupación por el entorno, la actualidad y las problemáticas de la sociedad actual, considerando probidad y transparencia.
Conceptos Claves	Tribunal Calificador de Elecciones, sufragio, candidatura, elección, representatividad, democracia.
Fecha	Mes de Abril
Responsable (s)	Profesor Asesor
Recursos para la implementación	Material de propaganda, votos, urnas y recursos humanos para TRICEL.
Programa que financia la acción	Programa SEP
Medios de verificación	El resultado de la elección es dado a conocer públicamente a toda la comunidad educativa en un acto cívico solemne, se deja registro de



	las votaciones y de las listas participantes, además se registra fotográficamente la actividad realizada.
--	---

2. Nombre de la actividad: Ficheros Formación Ciudadana.

Acciones	Trabajo a realizar en aula sobre el significado de la Formación Ciudadana. Alumnas trabajan en grupos los valores que emanan de la Formación Ciudadana.
Objetivos de la ley	<ul style="list-style-type: none">- Fomentar la identidad, el interés en la Diversidad social y cultural, incentivando a la tolerancia y pluralismo.- Generar interés y preocupación por el entorno, la actualidad y las problemáticas de la sociedad actual, considerando probidad y transparencia.- Promoverla disciplina, tolerancia, espíritu crítico, responsabilidad, respeto y habilidades cognitivas, personales, sociales y espirituales que les permitan alcanzar una íntegra formación ciudadana.- Comprender el concepto de ciudadanía en el contexto de la República Democrática, considerando sus principios y características.
Conceptos Claves	Sentido de pertenencia, identidad, valores, compromiso, participación, diversidad, tradición.
Fecha	Mes Mayo, Junio y Julio.
Responsable (s)	Subdirección académica, profesores jefes
Recursos para la implementación	Material audiovisual, tecnológico, material para difusión y publicidad, stand, artículos



	de escritorio.
Programa que financia la acción	Programa SEP
Medios de verificación	Cada curso finaliza con una exposición de los afiches elaborados en el patio. Registro en leccionario sobre trabajo de fichas, Registro fotográfico.

3. Nombre de la Actividad: Mes del Patrimonio Cultural.

Acciones	Las estudiantes participarán de actividades de reconocimiento del patrimonio dentro del aula y de manera articulada y transversal desde NT1 hasta II año medio. Se incluyen salidas pedagógicas a sitios de interés patrimonial.
Objetivos de la ley	<ul style="list-style-type: none">- Promover la disciplina, tolerancia, espíritu crítico, responsabilidad, respeto y habilidades cognitivas, personales, sociales y espirituales que les permitan alcanzar una íntegra formación ciudadana.- Comprender el concepto de ciudadanía en el contexto de la República Democrática, considerando sus principios y características.- Valorar la importancia del ejercicio de la ciudadanía, en función de los deberes y derechos plasmados en la Constitución Política de la República.- Fomentar la identidad, el interés en la diversidad social y cultural, incentivando a la tolerancia y pluralismo.- Generar interés y preocupación por el entorno, la actualidad y las problemáticas de la sociedad actual, considerando probidad y transparencia.



Conceptos Claves	Apoyo pedagógico, desarrollo personal, desarrollo vocacional
Fecha	Mes de Junio
Responsable (s)	Subdirección académica, profesores jefes, entradas, servicio de guías.
Recursos para la implementación	Materiales para sala, buses para traslado.
Programa que financia la acción	Programa SEP
Medios de verificación	Registro en leccionario, planificación y guías de trabajo de la salida pedagógica, autorizaciones de alumnas. Registros fotográficos de la Actividad realizada.

4. Nombre de la Actividad: Muestra de Talleres.

Acciones	Las alumnas exponen a la comunidad los talleres a los que asisten. Se presentan con sus trabajos, actividades y/o representación de lo realizado en el año.
Objetivos de la ley	<ul style="list-style-type: none">- Fomentar la identidad, el interés en la Diversidad social y cultural, incentivando a la tolerancia y pluralismo.- Generar interés y preocupación por el entorno, la actualidad y las problemáticas de la sociedad actual, considerando probidad y transparencia.- Promoverla disciplina, tolerancia, espíritu crítico, responsabilidad, respeto y habilidades cognitivas, personales, sociales y espirituales que les permitan alcanzar una íntegra formación ciudadana.
Conceptos Claves	Sentido de pertenencia, identidad, valores, compromiso, participación, diversidad, patrimonio cultural, y patrimonio local.
Fecha	Mes de Julio y Noviembre. La oferta de talleres se rotará para que alumnas tengan más de una opción durante el año.
Responsable (s)	Profesora de Educación Física y Profesores de Talleres
Recursos para la implementación	Material tecnológico, material para difusión y



	publicidad, material de escritorio.
Programa que financia la acción	Programa SEP
Medios de verificación	Registro en libro de una asignatura con leccionario y asistencia a talleres. Registros fotográficos, audiovisuales, material para difusión de la actividad.

5. Nombre de la Actividad: Aniversario Colegio Emelina Urrutia.

Acciones	Realización de eucaristía de acción de gracias en el establecimiento, un acto solemne y actividades artísticas, deportivas y culturales.
Objetivos de la ley	<ul style="list-style-type: none">- Fomentar la identidad, el interés en la Diversidad social y cultural, incentivando a la tolerancia y pluralismo.- Generar interés y preocupación por el entorno, la actualidad y las problemáticas de la sociedad actual, considerando probidad y transparencia.- Promoverla disciplina, tolerancia, espíritu crítico, responsabilidad, respeto y habilidades cognitivas, personales, sociales y espirituales que les permitan alcanzar una íntegra formación ciudadana.
Conceptos Claves	Sentido de pertenencia, identidad, valores, compromiso.
Fecha	Mes de Agosto
Responsable (s)	Dirección y Comunidad Escolar
Recursos para la implementación	Material para actividades culturales ,artísticas y deportivas.
Programa que financia la acción	Programa SEP
Medios de verificación	Cronograma de actividades de aniversario, programa de acto solemne, acta de reunión



	centro de alumnos Registros fotográficos y audiovisuales de las Actividades realizadas.
--	--

6. Nombre de la Actividad: Kermés de Fiestas Patrias.

Acciones	Realización de Evento de muestra de bailes de distintas zonas del país en conjunto con una venta por curso y muestra de comidas típicas de Chile.
Objetivos de la ley	<ul style="list-style-type: none">- Fomentar la identidad, el interés en la Diversidad social y cultural, incentivando a la tolerancia y pluralismo.- Promoverla disciplina, tolerancia, espíritu crítico, responsabilidad, respeto y habilidades cognitivas, personales, sociales y espirituales que les permitan alcanzar una íntegra formación ciudadana.
Conceptos Claves	Participación, identidad nacional, convivencia escolar.
Fecha	Mes de Septiembre
Responsable (s)	Subdirección académica, monitores de talleres, profesores jefes y subcentros de apoderados por curso.
Recursos para la implementación	Material para actividades culturales, artísticas y deportivas. Almuerzo típico.
Programa que financia la acción	Programa SEP y Subcentros de apoderados.
Medios de verificación	Cronograma de actividades, programa de actividad. Registros fotográficos y audiovisuales de las



	actividades realizadas.
--	-------------------------

7. Nombre de la Actividad: Desfile Glorias del Ejército.

Acciones	Desfile organizado por la Ilustre Municipalidad de El Monte, donde participará un pararlo desde 1° a 8° básico. Además, de los cursos de Enseñanza Media.
Objetivos de la ley	- Valorar la importancia del ejercicio de la ciudadanía, en función de los deberes y derechos plasmados en la Constitución Política de la República. - Promoverla disciplina, tolerancia, espíritu crítico, responsabilidad, respeto y habilidades cognitivas, personales, sociales y espirituales que les permitan alcanzar una íntegra formación ciudadana.
Conceptos Claves	Participación, identidad, respeto
Fecha	Mes de Septiembre
Responsable (s)	Subdirección de Formación
Recursos para la implementación	Mejoramiento de uniformes para Banda de Guerra.
Programa que financia la acción	Recursos propios
Medios de verificación	Registro en el leccionario, registro de salida de estudiantes. Registros fotográficos de la presentación realizada.



8. Nombre de la Actividad: Campañas Solidarias.

Acciones	Realización de campaña de útiles de aseo y de alimentos no perecibles para ir en ayuda de hogar de ancianos y personas vulnerables.
Objetivos de la ley	<ul style="list-style-type: none">- Promover la disciplina, tolerancia, espíritu crítico, responsabilidad, respeto y habilidades cognitivas, personales, sociales y espirituales que les permitan alcanzar una íntegra formación ciudadana.- Valorar la importancia del ejercicio de la ciudadanía, en función de los deberes y derechos plasmados en la Constitución Política de la República.- Fomentar la identidad, el interés en la diversidad social y cultural, incentivando a la tolerancia y pluralismo.- Generar interés y preocupación por el entorno, la actualidad y las problemáticas de la sociedad actual, considerando probidad y transparencia.
Conceptos Claves	Solidaridad, adulto mayor, ética
Fecha	Mes de Junio y Diciembre
Responsable (s)	Subdirección de Pastoral.
Recursos para la implementación	Útiles de aseo y alimentos no perecibles.



	Movilización para el equipo pastoral que entregará lo recopilado.
Programa que financia la acción	Programa SEP y los distintos integrantes de la comunidad educativa.
Medios de verificación	Registro fotográfico de la visita del equipo pastoral al hogar de ancianos.

9. Nombre de la Actividad: Torneos Deportivos.

Acciones	Realización de campeonatos deportivos femeninos con la participación de otros establecimientos de la comuna.
Objetivos de la ley	<ul style="list-style-type: none">- Promover la disciplina, tolerancia, espíritu crítico, responsabilidad, respeto y habilidades cognitivas, personales, sociales y espirituales que les permitan alcanzar una íntegra formación ciudadana.- Fomentar la identidad, el interés en la diversidad social y cultural, incentivando a la tolerancia y pluralismo.- Generar interés y preocupación por el entorno, la actualidad y las problemáticas de la sociedad actual, considerando probidad y transparencia.
Conceptos Claves	Compañerismo, vida saludable, participación, interacción con la comunidad.
Fecha	Mes de Abril a Diciembre
Responsable (s)	Profesora de Educación Física
Recursos para la implementación	Implementos deportivos, uniformes deportivos y artículos para premiación.
Programa que financia la acción	Programa SEP
Medios de verificación	Cronograma de actividades, listas de estudiantes participantes y su firma de



	asistencia . Registro fotográfico de la actividad realizada.
--	---

10. Nombre de la Actividad: Feria Científica.

Acciones	Muestra de carácter científico en que las alumnas desarrollan un proyecto y lo exponen a la comunidad. Participa desde Prebásica, hasta II° Medio. Se hará una competencia en que habrá un grupo ganador por ciclo. Será modalidad presencial, evaluado por jurado externo y con un sistema de premiación.
Objetivos de la ley	<ul style="list-style-type: none">- Fomentar la identidad, el interés en la Diversidad social y cultural, incentivando a la tolerancia y pluralismo.- Generar interés y preocupación por el entorno ,la actualidad y las problemáticas de la sociedad actual, considerando probidad y transparencia.- Promoverla disciplina, tolerancia, espíritu crítico, responsabilidad, respeto y habilidades cognitivas, personales, sociales y espirituales que les permitan alcanzar una íntegra formación ciudadana.- Comprender el concepto de ciudadanía en el contexto de la República Democrática, considerando sus principios y características.



Conceptos Claves	Sentido de pertenencia, identidad, valores, compromiso, participación, diversidad, tradición, patrimonio cultural.
Fecha	Mes de Octubre
Responsable (s)	Subdirección académica, Profesor de Ciencias.
Recursos para la implementación	Material audiovisual, tecnológico, material para difusión y publicidad, stands, artículos de escritorio.
Programa que financia la acción	Programa SEP
Medios de verificación	Registro en leccionario de preparación de para la exposición, cronograma de actividades Registros fotográficos y audiovisuales de las exposiciones.

11. Nombre de la Actividad: Reciclaje Ecológico de Desechos.

Acciones	Promoción de conciencia ecológica y cuidado del medio ambiente, a través de Instalación de Contenedores Ecológicos en el establecimiento en conjunto con paneles que den cuenta de esta instalación y lo que significa el reciclaje y su importancia ecológica.
Objetivos de la ley	<ul style="list-style-type: none">- Generar interés y preocupación por el entorno, la actualidad y las problemáticas de la sociedad actual, considerando probidad y transparencia.- Promoverla disciplina, tolerancia, espíritu crítico, responsabilidad, respeto y habilidades cognitivas, personales, sociales y espirituales que les permitan alcanzar una íntegra formación ciudadana.- Comprender el concepto de ciudadanía en el contexto de la República Democrática, considerando sus principios y características.
Conceptos Claves	Ecología, medioambiente, conciencia, respeto, espíritu crítico.
Fecha	Mes de Agosto
Responsable (s)	Dirección



Colegio Emelina Urrutia
El Monte

Recursos para la implementación	Contenedores ecológicos, material de difusión de la actividad
Programa que financia la acción	Programa SEP
Medios de verificación	Factura de compra, registros fotográficos del material y de murales.